

SUSCRICION.

En la Capital, real y medio al mes; fuera de ella, doce reales al semestre.

Números sueltos 2 cuartos. Anuncios: al suscriptor, en la 1.^a plana 48 céntimos de peseta línea, 40 en la 4.^a; al que no lo sea, en la 1.^a 25, 43 en la 4.^a—Comunica dos y reclamamos, á 30 céntimos de peseta línea.—Papeletas de defunción á 4 pesetas.

La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

PERIÓDICO SATÍRICO.



ADMINISTRACION.

Llana de Afuera, núm. 4, piso 2.º, Burgos. Se suscribe además en la farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17; en la Imprenta de Agapito Díez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), 21; en la del Sr. Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 48, y de Sagredo Orive, Plaza Mayor, número 22.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Año V.

Burgos 22 de Enero de 1882.

Núm. 206.

†

El Martes 24 del corriente á las nueve de la mañana se celebrará en la Parroquia de San Lorenzo el Real de esta Ciudad el PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ALMA DE

D. GERARDO VILLALAIN,

(Q. E. P. D.)

Su madre, padre político D. Santiago Conde, hermanos y demás parientes ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á dicho acto, á lo que les quedarán agradecidos.

Banco vitalicio de Cataluña. Compañía general de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona.

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Así por ejemplo, si un padre de 30 años de edad quiere asegurar á su esposa é hijos, 5.000 pesetas, deberá entregar á la Compañía 1.996 pesetas de una sola vez ó bien 124 pesetas y 50 céntimos cada año, y su familia cobrará las 5.000 pesetas inmediatamente después de la muerte del padre, sea cual fuere la época en que ocurra.

Si esta misma persona de 30 años quiere constituir una renta de 10 reales diarios para empezar á cobrarla á la edad de 50 años, pagará á la Compañía 358 pesetas 50 céntimos anuales durante 20 años, y cobrará dicha renta mientras viva.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades de las familias.

Además de los seguros á prima fija hay también la sección de SEGUROS MUTUOS que son muy convenientes para constituir dotes y capitales, para redimir á los hijos de la quinta ó establecerles en algún negocio.

Para informes, dirigirse á D. Juan José Arroyo y Onrria, Delegado de dicho Banco en la provincia y Capital de Burgos.

Antigüedades.—Francisco de Goenaga.

compra toda clase de objetos antiguos, con especialidad tapices, terciopelos, bordados, escritorios de talla y de embutidos, esmaltes, marfiles, plata labrada, relojes de sobre-mesa, porcelanas, hierros labrados, libros desde el año 1.400 al 600, cuadros al óleo, encajes y blondas, y demás objetos de tiempos muy remotos.—Huerto del Rey, número 9.—Burgos.

La acreditada modista Bonis Calderon

ha establecido nuevamente su taller y ofrece a VV. su servicios calle de San Juan, 38 y 40, piso principal: se confecciona toda clase de trajes para señoras y niños. Prontitud, elegancia, y economía. Especialidad en trajes para baile se dan lecciones de corte.

NOTA.—Lutos y trajes si se desean en 24 horas. 4—4

Academia de 2.^a enseñanza de Soto,

San, Juan 47, principal. Desde el día dos del corriente se encargó de la clase de primera enseñanza el notable pendolista D. Rafael Vinuesa, profesor en los colegios de PP. Escolapios de Granada y Sanlúcar de Barrameda. Todo el que quiera reformar la letra tiene ocasión oportuna: no hay letra como la bastarda escolapia, premiada en la exposición de Viena con la única medalla de plata.

También quedan abiertas desde dicho día clases de repaso para los aspirantes al grado de Bachiller en Artes, y de perfección de latín. 4—4

Establecimiento de la Viuda de Madrazo.

Calle del Cid núm. ros 26 y 28.

Además del abundante y selecto surtido de géneros que la dueño de este acreditado establecimiento tuvo el gusto de ofrecer al público, por medio de los prospectos repartidos durante los días anteriores á Navidad, debe anunciar hoy que, como complemento á dicho surtido ha recibido, después de las últimas Pascuas, muchos artículos del extranjero como son: Conservas en aceite, trufas del Perigord, anchoas sin espinas, atún del Oceano, pimientos indianos, vinagre aromatizado, aceite refinado, pasteles trufados superiores de hígado de ganso y de pato, y otros varios productos y artículos que sería molesto enumerar.

Casa y solar en venta. A voluntad de sus dueños se vende una casa con su solar, sita en esta Ciudad, y su calle de San Francisco, señalada con el número 4, cuyo remate tendrá lugar el día 29 del corriente mes de Enero, á las once de su mañana, en la Notaría de Monterrubio, Plaza Mayor, 55, donde podrán ente-

rase de las condiciones las personas que gusten interesarse en su compra.

El Mundo.—Compañía de seguros

contra el incendio, á prima fija, domiciliada en París, calle del 4 de Setiembre, número 12.—Dirección en España: Santander, Rivera, 11.

Capital social, 40.000.000 de pesetas.

Esta gran Compañía fundada en París el año 1864, asegura contra el incendio, la explosión del gas ó de los aparatos de vapor y sobre la vida humana.

Durante los diez y seis años que cuenta de existencia ha satisfecho la respetable Suma de Rvon. 54.402.059'96 por daños causados en las propiedades de 30.308 asegurados.

En fin de diciembre último tenía *El Mundo* una cartera de Rvon. 64.415.324'50 en primas netas á cobrar, cuya cifra es bastante por sí sola para demostrar el crédito y la confianza que el público la dispensa en todas partes.

Sub-Director en Burgos, D. Estéban Puerta, Cid, 41 y 43.

Cuarto domingo del mes.

SINFONÍA.

—¡Señor, señor, yo debo ser un personaje de campanillas cuando no hay día, ni chiquito ni grande, en que no reciba una invitación como la que tengo en la mano!

—Vanidad y pobreza, todo en una pieza.

—Ante pruebas, callen Sanchos, y aquí está la que autoriza lo que digo.

—Veamos.

—El papel, como usted puede notar, es fino y el timbre con que se adorna dice *Gran potaje nacional*.

—Cuestion de estómago....

—Que es la hija, señor: Sigo leyendo.

«Por la presente se invita al Sr. D. Martín Esquilones de la Campana á que participe del banquete, cuyo menú.....»

—¡Diablo de palabrejas á lo *franchute*!

¿Pues no sería mejor que dijese en español puro y neto, detalle, programa, lista, nota, repertorio, etc. etc. etc?

—Ya lo creo, pero la moda, esa tiranuela reina del mundo moderno, no lo consiente.

—Paciencia y continúa.

—«Cuyo *menú* es como sigue.

El primer plato que ha de servirse será un potajillo á lo *sacristan gris* excelente.»

—¡Pero hombre de Dios, no dirá eso! ¡Jesus y que tragaldabas, hasta los sacristanes se quieren comer!

—Así reza el papelito: «Después seguirá una ternerrilla con salsa de *húsares romeristas*.»

—¡Otra te pego! ¡Húsares, sacristanes....! pero ¿qué batiburrilo es ese?

—Ahi verá usted. «El plato tercero se compondrá de *calamares en su salsa* y *ostras á la fusión*.

—Esos son los pescados.

—Yo creo lo contrario, señor, los pescados no son ellos.

—¡Ya!

—Y continúa: «Cuarto plato: *fosforitos á la vinagreta*.»

—*Martinillo* mira lo que dices y no disparates. ¡Cómo diablos han de entrar los fosforos en un banquete! ¡Morirían los comensales reventados!

Pues bien clarito lo dice: *fosforitos*.

—¡Todo sea por Dios!

—«Quinto: *Pimientos becerriles á medio colorear*.»

—Al fin ese plato es español: Lo que no me explico bien es eso de *á medio colorear*. Como uno no está en el gran mundo....

—«Sexto: *guindillas martistas al aceite*.»

—Sabes, *Martin*, que se me figura que ese *Gran potaje nacional* no es muy aristócrata. ¡Guindillas.... qué prosaico es eso....!

—«Sétimo: *Purè benévolo castelarino*.»

—Echa, hijo, echa.... casi casi me recuerda ese título nuestros «*Purès literarios silvestres*....»

—«Octavo: *Pimientos*...»

—¿Otra vez?

—«*Pimientos rojos salmeronianos*.»

—Lo dicho; más parece eso un banquete entre obreros riojanos que otra cosa.

—Y suma y sigue: «*Mostaza de Figueras, Rochefort Margalático* etc. etc.

—Bien hombre bien: si admites la invitación te vas á poner como el hijo del esquilador del cuento. Una cosa he echado de menos; que con tanto picante no haya vinos.

—Si que los hay y de los más escogidos. *Jerez Mendiri*, de setenta años de edad, *Burdeos Mayano*, amargo en demasia, *Valdepeñas Silvela*, de pasto y aroma, *Oporto Salamanca*, que hace hablar á los mudos, *Rhim Sardoal*, que se sube á la cabeza, *Málaga Balaguer*, que entorpece la lengua, *Moscotel García Ruiz*, de primera fuerza, *Ron Cervera*, que arde solo, y así por el estilo.

—Vamos, hombre, que no os podeis quejar: teneis de todo. Y tú ¿que piensas hacer, acudir al banquete?

—Ni por esas: no estoy de humor ni mi estómago puede digerir tanta salsa distinta y tanto manjar encontrado. Prefiero unas *Patatitas de la Patria* á todos esos comestibles indefinidos.

—En fin allá te las hayas; pero yo creí que entre esos manjares hallarías alguno de tu gusto.

—No digo que así no sea, aunque preferiría que todos gustasen de él, y que no hubiera en ese *menú*, ó como lo llamen, más que un plato bien condimentado y sazonado; económico, como lo reclaman nuestras rentas, y sano como el estómago lo pide. Por lo demás acaso no esté lejano el día en que no tengamos más remedio que condimentar el guiso á gusto del pueblo y no al de unos cuantos caballeros sin gusto, extragados y despilfarradores, por aquello que dice que «en la casa donde no hay harina, todo es mohina.»

Y hasta que ese día llegue *Martinillo* no saldrá de su campanario, y verá los banquetes y comilonas sin envidia del vientre, ni avaricia de los ojos, como cumple á sus promesas y convicciones.

—Perfectamente; tú has dado en el quid, y ten presente el refrán: «Lo que no has de comer déjalo cocer.»

Á PACO.

Veintidos días llevamos
del año que há poco abrimos,
y hacemos lo que otro hicimos,
como estábamos estamos.
En vano, pues, imploramos,
que ese brillante lucero
nos guie por buen sendero
de su poder en albricias,
pues hé aquí las delicias
con que nos halaga Enero.

De nuestra pobre existencia
los enemigos mortales
pasmos, fiebres catarrales
nos atacan sin clemencia.
Y para mayor dolencia,
tan repentina declina
nuestra terrenal rutina
que al ver lo que está pasando
sin duda se halla en el mando
Doña Muerte repentina.

Ni una nube el cielo empaña,
en él del sol los albores,
y sin embargo, señores,
tambien el sol nos engaña.
Que aunque su esplendor nos baña
y hermoso se nos presenta,
con razones que él no inventa,
sin que tal presagio frague,
nos viene anunciando Yagüe
tormenta tras de tormenta.

Amigos en un principio
sin intenciones hostiles
van los señores ediles
ocupando el municipio.
Pero ¡oh! que pierden el ripio
si hay alguno que les casca;
este grita, aquel se atasca,
y en tal infernal jolgorio
tambien reza el consistorio
borrasca tras de borrasca.

Nuestra péñola empuñamos,
y humildes nos defendemos,
pero al abismo caemos
al menor paso que damos.
Cuando tranquilos estamos,
de un fiscal la reticencia
nos suspende la existencia,
ú otros más altos señores
nos largan cosas peores
que atacan á la conciencia.

Mes de Enero, mes de Enero,
mes de la estirpe *mayante*,
no pases más adelante
si sigues tal derrotero.
Si tú que eres el primero,
que más vale no lo fueses,
propinas tales reveses
y bulles tan iracundo,
¿qué vá á ser del pobre mundo
en los otros once meses?

Pero en fin ¿qué hemos de hacerlo?
tal ha de ser tu existencia,
no hay más que tener paciencia,
peor sería no verlo.
Para mejor comprenderlo,
aunque la cosa es muy rara,
sigamos con algazara
cumpliendo el proverbio, Paco,
«á mal dar tomar tabaco»
«y á mal tiempo buena cara.»

★ ★

Dícese que acaso veamos en breve la compañía de
zarzuela que se halla en la actualidad en Palencia
y dirige el afamado Maximino Fernandez.

Aunque aquí no estamos faltos de cierta clase de
espectáculos, tanto en cafes como en casas grandes,
celebraríamos que la noticia fuese cierta.

Por aquello de que por mucho trigo nunca es mal
año.

★ ★

Unos 18.000 maestros de escuela solo cobran de
75 á 266 pesetas anuales.

Pues señor, ni que fuesen pájaros y comiesen al-
piste.

★ ★

Al fin sabemos á que atenarnos respecto al famoso

globo del inglés, asunto tan manejado por la prensa.
He aquí lo que dice un periódico de Santiago de
Galicia:

«El globo aereostático que llevaba á monsieur
Powell cayó en el monte Pedroso.

Se ha encontrado el cuerpo del infeliz aereonauta
en completo estado de putrefaccion.

El primero que tuvo la dicha de hallar tan pre-
cioso tesoro, fué el pregonero de periódicos conocido
con el seudónimo de *Catro pallas* el cual se hizo
acreedor á la suma de 200 libras esterlinas ofrecidas
por la familia de Powell.»

Aparte de que encontrar un cadáver en tal estado,
no es gran dicha, ni muy propio calificarle de «pre-
cioso tesoro,» el colega ha satisfecho la curiosidad
que tal asunto habria despertado.

¡Si el colega fuese tan afortunado que encontrase
otras cosas que se han perdido en España, y que no
parecerán!

★ ★

A un caballero que cruzaba una de las calles de
Madrid embozado en su capa, le quitaron el reloj.

Es una destreza original.

Si que el lance tiene lances,
pero yo he visto más que eso:
yo he visto ayer que un amigo
tenia puesto el sombrero,
y otro amigo sin embargo
le estaba *tomando el pelo*.

★ ★

Siguen las rectificaciones al *Almanaque* por no
hallarse incluidos en él por las razones ya expuestas,
los Sres. D. Manuel Ruiz, D. Felix Garcia Gonzalez,
D. Juan Cervilla, D. Sinforiano de Martinez, D. José
M.^a de Arteche, D. Bernardo Porres, D. Gabriel
Rodriguez y D. Federico Ruiz.

★ ★

Así como Inglaterra se distingue por las rarezas
de sus habitantes, Búrgos se vá á distinguir tambien
por las raras apuestas de sus hijos.

Hace noches que dos conocidos ciudadanos aposta-
ron á correr desde una puerta muy alumbrada hasta
un alfar que se halla á oscuras. Despójase del calzado
uno de los contendientes y, apesar de su peso, salió
disparado hasta la meta señalada, aunque su con-
trincante, que sin duda no se halla tan ágil, le gritaba
á mitad de camino que habia ganado y que no se
molestase.

Ha de tener ligereza
aquel que apueste á correr
porque no es bueno tener
calma, cachaza, ó pereza.

★ ★

Cuando se hizo la expropiacion de terrenos por la
construccion de la carretera de Pampliega á Melgar,
creyeron los dueños de las lineas, como en justicia
procedia, que en breve plazo le seria satisfecho el
valor en que habian sido tasadas, y de este modo
nadie sufría perjuicios en sus intereses; en algunos
pueblos no sabemos lo que sobre el particular sucedió y
acaso estén indemnizados, pero nos consta de una
manera positiva que en Castrogeriz, despues de los
años trascurridos que se les privó á los labradores de
trabajar y utilizar sus fincas, esta es la hora que no
ha recibido un solo céntimo; y como de positivo sa-
bemos tambien que el expediente de indemnizacion
ha sido despachado y remitido á la capital por el
digno Sr. Juez de aquel partido, á mediados de la
semana última, esperamos que la indemnizacion se
realice cuanto antes porque quizás, o sin quizás,
algunos esperan los cuartos que les corresponden
para subvenir á apremiantes necesidades, de las mas
negras, para dar pan á sus hijos; porque hay que
tener en cuenta que hace algunos años que las co-
sechas vienen siendo muy cortas en aquella comar-
ca, y las contribuciones nunca se apedrean, todos los
trimestres son muy largos, y ademas, por la senci-
llisima razon de que *cada uno quiere lo suyo*.

★ ★

Nos atreveríamos á rogar al Excelentísimo Ayun-

tamiento no permitiese acercarse al sitio donde se
hallan trabajando los que están llevando á cabo la
corta de árboles de la Isla, á las muchas mujeres y
niñas sobre todo, que acuden con su cesta á recojer
los desperdicios de la leña, pues pudiera ocurrir
alguna desgracia; y mejor es cortarlo antes que su-
ceda. Recomiende á la vez S. E. el mayor cuidado
al echarlos á tierra, que no seria extraño que al caer
por el lado del paseo troncharan los olmos que le
rodean.

★ ★

El martes, como era de esperar, se hizo huelga en
el barrio de Las Huelgas, y á los dulces acordes de
una banda de música, que ya las gaitas están en
baja, se bailó á las mil maravillas, siendo extraordi-
naria la concurrencia que acudió, por mas que no
hubo lo de las carreras de caballos de otros tiempos:

Que un ente eres singular
si en tal dia no descuelgas
la capa de acristianar,
y ocupas primer lugar
en la danza de las Huelgas.

★ ★

UN SONETO OPORTUNO.

Sordo rumor el Tajo nos envía,
que la injusticia y el error pregona;
y quien de noble y de cortés blasona
de lo errado y lo injusto se desvía.
¿Quién da cuerpo á tan loca fantasía?
¿Qué plan la engendra; que temor la abona,
hoy, que de las conquistas la corona
quema la sien á que se ciñe un dia?
De hermanos cariñosos pruebas dimos,
y sin ver si ganamos ó perdemos,
fraternidad y amor solo pedimos.
Ni esclavos ni señores pretendemos:
señores, porque nunca los quisimos,
y esclavos, porque ya no los queremos.

Manuel del Palacio.

★ ★

Discutiéndose en la Cámara, hace ya días, la nue-
va ley de reemplazos, dijo el diputado de la Comi-
sion, Sr. Ruiz Dana:

«Cuando España pueda presentar un ejército de 300.000
hombres, 100.000 en activo, 100.000 de reserva y otros
tantos de guarnicion, podrá formar parte de las naciones
de primer orden.»

Si esas condiciones son necesarias, puede estar
seguro el Sr. Ruiz Dana de que ni seremos ni que-
remos ser nacion de primer orden. Cien mil solda-
dos en activo y otros cien mil en las guarniciones,
suponen un gasto anual que el pais no podria sopor-
tar.

Desgraciado país el que tenga que medir su im-
portancia por el número de soldados que mantenga.
Ya no rige aquello de *si vis pacem, para bellum*.

Además, que cuando peligrase seriamente la pa-
tria, no serian 300.000, sino tres millones de hom-
bres los que empuñaríamos las armas. Que por algo
somos descendientes del Cid.

★ ★

Si alguno de los alumnos del colegio de San Carlos
es aficionado á las bellas artes puede cultivar su
gusto en la pintura de una de las casas de enfrente.

Es una fachada digna de llamar la atencion de los
viageros que nos visitan.

¡Parece una pandereta!

★ ★

—¿Por qué los trenes vienen retrasados?
preguntó á su papá la Nicolasa.

—Porqué tambien, querida, se retrasa
la paga de los pobres empleados.

★ ★

No sabemos que funcion se celebraría en el Cen-
tral el viernes, cuando parece que algunos individuos
tenian ganas de bromitas, que quizás les puedan
salir caras.

Lo cierto es que hubo agresiones injustificadas,
palabras duras, algo de esgrima, partes por escrito,
y, segun cuentan las crónicas, hasta *filoxeras in-
clusive*.

El espectáculo no pudo ser más edificante, ni el sitio más *céntrico*, ni la ocasión más oportuna, ni la alegría más inopinada.... pero,

De la alegría al dolor
no va más que un solo paso,
y aquel que ayer se reía
quizás hoy esté llorando.

*
* *

El día catorce terminaron los ejercicios que se estaban practicando para proveer una escuela de niñas en esta Ciudad; las opositoras que actuaron fueron catorce, y de ellas solo dos no consiguieron la aprobación. Los ejercicios en su mayoría han sido muy buenos, y algunos merecen clasificarse con la nota de *Sobresalientes*. Lástima grande que no haya vacantes por lo menos una docena de escuelas.

El Tribunal aprobó por el siguiente orden: Doña Ausencia Rámila Rey, D.^a Francisca Esperanza Sanchez, D.^a Elvira Munguira, D.^a María Arijá, D.^a Agueda Chilveches, D.^a Concepcion Hernandez, D.^a Claudia Marcela Arraiz, D.^a Elisa Gimeno Muró, D.^a Ana Infante Manero, D.^a María Ascension Fuente, D.^a Nicolasa Moral y D.^a Marcelina Linage.

*
* *

Un vecino de Usur, (Algeciras) ha recibido un garrotazo de un acreedor por haberle exigido un 30 por 100 de réditos en un modesto capital que le había prestado

Las costillas de algunos que *Martillo* conoce, se habrán resentido al saber la tal noticia.

¿De Usur dije? Caballeros
aquí hay retruécano á fé....
Ya sabemos el porqué
de llamarlos Usur..... eros.

*
* *

Se trata de aumentar la guardia civil, y en esta provincia ya se han dado pasos en ese sentido.

Falta hace, porque como los ladrones van progresando, justo es que, en justa reciprocidad, haya quien les dé caza.

Y no estaría demás, al propio tiempo, que tan benemérita fuerza no se viese mezclada en asuntos políticos, ajenos á su institución.

Y no sé si diga á sus deseos.

*
* *

Ojo, jugadorcitos,
con lo que se hace,
que han dictado unas órdenes
muy terminantes.
Y á seta suelta
un inspector severo
teneis en puerta.

*
* *

Los comerciantes é industriales de la villa de Aranda de Duero celebraron el lunes una reunion para protestar contra las innovaciones introducidas en la contribucion industrial, que consideran extraordinariamente gravosas, habiendo nombrado una comision para que se ponga de acuerdo con el sindicato de Madrid y con las comisiones de las provincias

¡Ya escampa y lueven calabazas!

*
* *

Conociamos minas de cobre, calamita, azogue, argentíferas, etc. pero minas de plata labrada, como la que ha aparecido en el camino hondo de Quintanadueñas, ni lo habíamos soñado siquiera: pero lo cierto es que días atrás un trabajador del camino real que conduce á dicho pueblo, halló debajo de una piedra varios objetos de plata, que deben de haber pertenecido á alguna iglesia, envueltos en una alpargata, y, en otra, varias ganzúas de todos tamaños y propias para abrir desde la Puerta del Sol hasta la Puerta Otomana, que son las puertas, aparte de las de consumos, más célebres de que tenemos noticias.

En fuerza de discurrir, trabajar, husmear, inquirir, preguntar, precaver y espiar el celoso inspector de orden público, Sr. Izquierdo, secundado por la

guardia civil, agentes y algun paisano, se nos figura que ha dado con el hilo, prendiendo á un individuo que negaba gastar botas altas y que se paseaba por la poblacion más armado que si fuera á guerrear con el moro.

Y callo por esta vez
dos cosillas muy curiosas;
no vaya yo á decir cosas
que no le agraden al Juez.

*
* *

Martinillo, que ya ha regresado de Lisboa, en donde ha paseado las calles de calzon corto y zapatos con hebillas, para dar gusto á sus finchados amigos los señores portugueses, continúa sus habituales ocupaciones recorriendo de un lado á otro para comunicar á sus amables lectores las impresiones recibidas.

A despecho del PAPA-MOSCAS, al que no agrada mucho que el *chico* vaya de café en café ni de baile en baile, entró en *Correos* y allí oyó cantar á la María.

Amable *cantaora*
que cantando flamenco da la hora;
a la linda Pepilla,
que en el baile *sentío* es[maravilla;
á Rafael, no adusto,
que menea los remos que es un gusto,
y á Paco, que aunque el pobre no *diquela*,
domina por completo la vihuela.

Y á las once de la noche, por temor de ser aprehendido por algun *bicornio*.

Grave, serio, derecho,
de luenga capa y de *chacok* estrecho,
fuese á *dar cuerda al reloj* de la Metropolitana con la cabeza llena y los bolsillos vacíos pensando en las batuecas, en los *portuguesiños* y en la Pepa y la María: y aun hubiera hecho tres cabriolas y dos zapateados, si no hubiera temido despertar al PAPA-MOSCAS, que soñaba con la peregrinacion á Roma, á donde quizás envíe al bueno de *Martinillo* para que le dé cuenta de todo cuanto suceda y pueda enmendarse de sus muchas culpas y pecados

Que bien lo necesita, dicho sea de paso.

*
* *

Dice nuestro estimado colega *La Imparcialidad*, revista de 4.^a enseñanza, como que se cae como que se levanta.

«Buena cosecha. Cuatro son los Señores que pretenden ser Diputados á Cortes por el Distrito electoral de Salas de los Infantes; todos ellos, con seguridad, en estos días son muy amigos de nuestros comprofesores, y todos prometerán defender la primera enseñanza y los encargados de difundirla. Despues..... Despues..... Los señores candidatos son: D. Felix Cecilia, D. Zacarias Ruiz Llorente, D. Simon Perez y D. Enrique Santa Ana Lopez. Este último es el candidato del gobierno.»

¡Ah!. conque este *último* es el candidato del gobierno?

Pues entonces no leas más, Antonio amigo.

*
* *

La sociedad de accionistas que se está formando para dar las corridas de toros en las ferias de San Pedro, dará cima á la empresa con toda felicidad, ya que se forma con personas de arraigo y posicion, todas ellas amantes del buen nombre de Búrgos, y deseosas de que el espectáculo taurino no desmerezca, y sobrepuje, si es posible, á las corridas de otros puntos.

—¡Conque ya estarán ustedes contentos, señores aficionados al torillo!

*
* *

Ya que tanto preocupa hoy á nuestras autoridades y al público los medios para evitar los incendios de los teatros, ó precaver sus desastrosos efectos, y tanto se discute la ventaja ó inutilidad de los telones metálicos ó *corta-fuegos*, nuestro estimado colega madrileño *La Opinion* llama la atencion de aquellas, sobre la feliz idea de los *telones de agua*, que por su sencillo mecanismo, por su facilidad y baratura, y sobre todo, por la seguridad que ofrecen, caso de un siniestro, debieran adoptarse sin vacilacion, pues que, además de impedir los telones de agua que el fuego invada la sala y dependencias del teatro, evitan naturalmente tambien, el denso humo que produce y causa la asfixia.

Los telones de agua, no consisten más que en colocar alrededor de la embocadura una tubería de hierro, no de plomo, como las del gas, con aberturas para salida de chorros ó lluvia, en la parte superior, y una llave á uno ó ambos lados. Este procedimiento pudiera aplicarse tambien en los techos de las salas de los teatros, proyectando las tuberías las curvas ó adornos de los mismos, sin que perdiese nada el decorado, pues no es necesario que el diámetro de las tuberías sea muy grande.

Sometemos este pensamiento, que, dicho sea de paso, no es nuestro, al buen juicio de nuestras autoridades, y al ilustrado criterio de nuestros colegas, por si creyéndolo aceptable ordenan aquellas su adopcion, y se sirven estos secundar la idea, contribuyendo así á su más pronta realizacion.

*
* *

El público que asistió el lunes á la sesion del Excelentísimo puede ser testigo imparcial de si nuestros ataques son ó no justificados. En fin, con decir á ustedes que *Martinillo*, que se hallaba á la sazón sentado en una de las elegantes cornisas de la bóveda, y que ya está acostumbrado á ciertas algaradas municipales, se quedó absorto, está dicho todo.

Se trataba, como oportunamente anunciamos á nuestros lectores, de reivindicar á la ciudad en la posesion del Hospital de San Juan, asunto que merece el estudio de los hombres serios y sobre el que quizás aparezca algun escrito de un señor concejal; y como se pidió la urgencia del debate, fué combatido con ardor por otros señores que abandonaron el salon sin la vénia presidencial, no sin que esta quisiera hacer valer su derecho campanilla en mano, Para esto hubo un belen mayor que el famoso palacio de Lisboa, célebre en estos días, y un jaleito mayor que el que se armó el viernes en el Central. Mas como el señor presidente interino se quedó con trece concejales, número que además de ser fatal era insuficiente, no pudo resolverse el asunto en cuestion, ni el de consumos, que tambien estaba sobre el tapete.

Y *Martinillo* decía

¡Trabajo perdido....

que otra vez los señores han reñido!

Llegó el viernes y con él la esperanza de arreglar el asunto, como así sucedió, dejando al público, que esperaba otro belencillo, como el de marras, con más boca abierta que la del PAPA-MOSCAS al dar las doce. De manera que se aprobó la proposicion por la cual se incauta el Ayuntamiento de los Establecimientos de beneficencia y quedó nombrada la comision municipal.

Con lo que, y despues de hablar algun ratillo, *sotto voce*, de los toritos de ferias (asunto del que algo diremos en el número siguiente) se fueron los señores á sus respectivas moradas, unos cantando el Himno de la Victoria, de *Mendelshon* y otros La Tempestad, de la Triologia de *Wagner*.

*
* *

Aprobados ya los estatutos de la *Liga burgalesa contra la ignorancia* mañana á las cuatro de la tarde se reunirán la Junta directiva y el consejo de la sociedad citada, en el despacho del Sr. Cobo, Plaza de Santander núm. 23.

Y en breve, á juzgar por los trabajos que se preparan comenzará á dejar sentir sus efectos, una asociacion tan respetable.

*
* *

Por la víspera se conocen los santos, ó por el novenario, si á ustedes les parece; así es que hoy día de la fecha comienza el de S. Lesmes Abad á las cinco de la tarde en la iglesia de su nombre, en los días 26, 27, 28, 29 y 30 tendrán lugar las cuarenta horas; el día 29 solemnes vísperas y el 30, misas, sermon, que predicará D. Zacarias Metola; esto sin contar las funciones que preparan los del barrio, que serán como todas las suyas, animadas y dignas de verse, si el tiempo no lo impide.

*
* *

«Los Pacientes de Dispepsia.» Cuyos estómagos digieren poco á poco, de un modo imperfecto y con sensaciones que la pluma no puede describir, y cuyo sistema general padece con los desarreglos del miembro rebelde, ensayen, hagan solo la prueba de las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL. Tan luego como lo hagan, su martirio viviente se cambiará en seguida en desahogo. Olvidarán que tienen estómagos, excepto cuando el apetito que este agradable estomacal y catártico congenial les recuerde que el órgano que ha adquirido vigor nuevo necesita un nuevo abasto de sostenimientos. No padecerán mas opresion despues de comer, ni dolor en el costado derecho, ni pesadillas, ni constipacion. En todos los casos que la enfermedad derive de estado impuro de la sangre ó humores la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL debería ser usada al mismo tiempo que las Pildoras.

*
* *

Historia acrisolada del *Licor del Polo*. «Confirma evidentemente este encabezado la corta pero espresiva siguiente certificacion. El infrafirmado doctor en Medicina y Cirujia, certifico: Que habiendo ensayado el *Licor del Polo de Orive*, siempre he tenido felices resultados en las distintas afecciones de la boca en que me he servido de él. Y para satisfaccion del autor y para los efectos que crea oportunos, firmo el presente en Valencia á 8 de enero de 1881.—Eduardo Viñerta.

